

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuario y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Félix papa y Gabino m.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Canciano y Cancio herms. y Sta. Petronila vg.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 Recurso á María Madre de Gracia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Recurrir á María en todas nuestras necesidades.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Huérfanas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

Santa Iglesia Catedral
 Continúa la Novena del Espíritu Santo, prescrita por S. León XIII, á las seis y media, durante la misa.

Parroquia de la Santísima Trinidad
 Continúa la Novena del Espíritu Santo que se dirá todos los días mañana y tarde después del mes de María.

Parroquia de San Francisco
 Continúa la Novena del Espíritu Santo después de la misa de ocho.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las siete de la tarde, Rosario, mes de María y Novena al Espíritu Santo.

Beatas de Sanio Domingo
 A las siete y media misa de Comunión con plática por un P. de la Compañía de Jesús.
 A las cinco Trisagio Mariano, á quinteto de cuerda, ejercicio de las flores, sermón por un P. jesuita, ofrecimiento y canto de despedida.

Cultos para mañana
Iglesia de Jesús-María
 Fiesta de Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús. Los asociados obsequiarán á su celestial Patrona con los cultos siguientes:
 A las siete, misa de Comunión.
 A las nueve, misa cantada después de la cual habrá besamanos.
 A las cinco y media de la tarde solemne conclusión del mes de María.
 Durante todo el día algunas colegiales harán guardia de honor á la Santa imagen.
 Visitando esta capilla se ganan cien días de indulgencia.

MES DE MARIA

Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla del Claustro durante la misa de siete; en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde á las siete menos cuarto en el mismo altar.

Trinidad.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las seis en los días festivos y á las siete en los laborables.

San Francisco.—En las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista.—Por la mañana á las cinco y media, y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—Por la mañana á las cinco y cuarto, y á las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen.—A las siete durante la misa.

San Miguel.—Durante la misa de siete y á la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón á cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letillas finales.

Hermandades terciarias del Carmen.—A las seis y media de la mañana.

Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana.

Benevolencia.—A las cinco de la tarde en los días laborables y á las cuatro en los festivos.

San Pedro.—Durante la misa de siete.

A PROPOSITO DE LA BODA

Los periódicos de más acentuado liberalismo están que no caben en el pellejo con motivo de la venida á España de la princesa de Battenberg. El Liberal, republicano y todo, le dedica un artículo capaz de ablandar las peñas, y los restantes en general, cual más cual menos, á vueltas de ambarados párrafos, saludan con es-

trépito el advenimiento al trono español de la sobrina del poderoso Eduardo VII.

Fuera no sólo necedad y grosería, sino estupidez manifiesta censurar tales demostraciones por lo que tienen de galantes. La galantería, tan característica de nuestro pueblo, si en alguna ocasión ha de echar el resto, como quien dice, es en la ocasión presente, en que el más tierno idilio se desarrolla en la residencia del soberano de la nación. Siempre resulta amable la pareja enamorada que aguarda con legítima impaciencia el momento de realizar y santificar su unión, tejiendo su nido de flores en la primavera de la vida. A los seres más oscuros dispensa el mundo el testimonio de su íntima complacencia, celebrando la dicha de ellos y deseándola durable por largos años; cuanto más tratándose de personas que ocupan el más alto grado de la jerarquía social, y en las que tienen todos fijos los ojos, por depender de ellas en gran parte la suerte común.

Claro que no es por eso por lo que resultan cargantes ciertas demostraciones. Pero hay en las de los periódicos aludidos un motivo particular que ellos pregonan con regocijo extraordinario al presumir que con la venida de la futura reina, va nuestra nación á abrir sus puertas á las auras de Europa, y empezar una transformación con arreglo á los moldes de más allá de los Pirineos. Comparan la venida de la princesa Victoria con la de María Cristina de Borbón, y como aquélla nos trajo el liberalismo que tan felices nos ha hecho, esperan que ésta rematará en el mismo sentido nuestra felicidad.

Ya no se recatan para decir que urge romper en definitiva la poquisima que nos queda de los moldes antiguos, y que ésta es la ocasión de realizarlo.

¿Qué es esto de tolerancia de cultos? No tolerancia, sino completa libertad quieren los liberales españoles, para que en cualquier calle donde exista un templo católico, se levante una capilla protestante, una sinagoga judía, una mezquita musulmana, una pagoda budista, y si á mano viene, un altar á Satanás. Si señor, eso es lo que, á su juicio, nos falta para ser personas felices y hombres decentes, y eso es, dicen, lo que ha de traernos en dote la bella sobrina del rey de Inglaterra, de esa Inglaterra donde hay libertad para todas estas cosas.

No es eso, estamos de ello seguros, no es eso con lo que piensa regalar-nos la futura soberana, recién convertida al Catolicismo con la seriedad que revelan las manifestaciones hechas; y aunque por absurda hipótesis fueran tales sus pensamientos, sería lo mismo, que no llega á tanto el poder de la consorte de un rey constitucional; y si es verdad lo que se dice de que Inglaterra nos impuso la tolerancia que padecemos, de aquí á lo que se sueña hay muchas jornadas y muchas leguas de mal camino.

Pero conste esa mala intención de los que con tal sueño se regocijan, y á quienes muchos católicos dispensan un honor y unas ganancias que ya se ve cuan injustas son. Pedir libertad de cultos en un pueblo cuya inmensa mayoría profesa la religión verdadera es siempre acuerdo impío, pero que puede tener algún género de disculpa, como sería si en el mismo pueblo abundaran los prosélitos de otras

religiones. Mas en España tal disculpa no existe, y el referido propósito no puede inspirarse sino en un puro y formal odio á Jesucristo, porque en España no hay sino católicos que profesan la religión verdadera, ó libre-pensadores, que no profesan ninguna. ¿En obsequio de quiénes, pues, se pretende la susodicha libertad? En obsequio de nadie. Se pretende que existan capillas disidentes, sinagogas y mezquitas, no para que vayan á practicar su culto los adoradores respectivos, sino pura y simplemente para que conste que Jesucristo no es dueño de la calle.

Porque bien claro es, asimismo, que no hace esto falta para que haya en España más ilustración, más ferrocarriles, más industria ni más comercio. Tamaña sandez como la de los que sostienen lo contrario, sandez increíble, que deshonraría á un pueblo salvaje, se repite aquí con la solemnidad propia de un axioma inconcuso, tan sólo para disfrazar á la pública insipiente el malvado intento que tras ella se esconde.

Estamos advertidos, y lo están igualmente todos aquellos á quienes en especial corresponde. Ahora es cuestión de saludar á la futura reina como españoles y como caballeros, y rogar á Dios que guarde á ella de todo mal y la colme de felicidades, y libre á la nación del gravísimo peligro que anda envuelto en esa libertad que se pregona.

DE MADRID

Las fiestas crecen. Con la venida de la Princesa Victoria á El Pardo, es increíble la animación que hay por Madrid. Se va colmando la afluencia de forasteros, y éstos no se resignan á esperar á que venga á Madrid la Princesa para verla, sino que van en bandadas, en procesiones interminables de Madrid á El Pardo. En el Plantío, la afluencia era enorme. Y se salió con la suya. Rompieron vallas y consignas, despreciaron la etiqueta y rodearon á la familia real, á los novios, á los padres, suegros y cuñados, y sin ser presentados satisficieron su curiosidad. La Prensa se felicita de ello.—Cuanto más democracia y menos etiqueta, ¡mejor!—exclama.—La etiqueta es una cosa muy empalagosa para las fiestas.

Sin etiqueta vieron á la novia, y les pareció muy guapa.—Aunque no fuera reina, lo sería de la belleza— cuentan que dijo la Infanta Eulalia.—Y Moret, á quien le mandaron que dirigiera un saludo á la recién venida, echó mano de sus tropsos y de sus flores para decir á D. Alfonso:— Señor: Nos habéis traído un tesoro; Dios quiera que sepamos conservarle.

En lo cual Moret no dejaba de llevar su intríngulis. Quiénes han de conservar ese tesoro monárquico, han de ser los políticos, y esos no llevan buena fama de conservar tesoros, ni monarquías, ni patrias. Todo aquello en que ponen mano lo hunden. Otro tesoro eran las colonias, y lo perdieron...

Pero sigo mi cuento. La democracia sin etiquetas comenzó á hacer de las suyas. El tren real lo asaltó, y se vino á Madrid muy frescamente. Señoras y caballeros se metieron donde y como pudieron. Lo mismo hicieron los de El Pardo, sólo que éstos con peor fortuna. En El Pardo no había tren real, sino el desdichado tranvía de vapor, que no pudo resistir la carga y le aplastaron los coches. Pagando ó sin pagar se metieron en ellos, hasta por las ventanas para entrar más pronto, y fué aquello una confusión horrible. El convoy se tenía que atascar en el camino, y así sucedió; y la noche de este viaje ha resultado para todos toledana, pues á

las cuatro de la mañana, con el alba, aun estaban yendo y viniendo trenes de El Pardo á Madrid, de Madrid á El Pardo...

¿Creerán ustedes que eso no tiene envidia política? Para mí sí que la tiene.

He estado hablando con un personaje que comentaba regocijadamente todo este barullo de la multitud y la democracia, y me decía:

—Y aun hay españoles tontos que se figuran que de Inglaterra nos va á venir la libertad! ¿Qué libertad inglesa ni qué niño muerto? No hay país en el mundo en que la libertad sea tan grande como en España. Aquí cada uno hace lo que quiere y se mete donde le da la gana, y ó no tiene leyes que le cohiban, ó si las tiene le importan un pepino.

Aquí la libertad inglesa consistiría en meter en cintura á muchos que andan desmandados. Sería exactamente lo mismo que la libertad yanqui en Cuba. Mientras en Cuba mandaron los españoles, aquello era una república deliciosa, sin ley, sin autoridad y sin nada. Pero en cuanto sentaron allí los yanquis sus zapato-nes, empezaron á sentar á todo el mundo las costuras. ¡Y toma libertad!

—A propósito—le pregunté á mi hombre:—¿qué opina usted acerca de la política inglesa en España? ¿Existirá realmente esa política?

—Le diré á usted—me contestó.— Puede que sí venga esa política á influir en nuestros destinos. Pero si viene, me parece que muchos se van á llevar chasco. Esperan que influya en sentido liberal, y lo probable será que influya en sentido contrario. Con verdad ó con mentira, se ha dicho que en tiempo de Alfonso XII el imperio alemán exigía que Cánovas estuviese en el Poder, porque le parecía hombre más serio y más enérgico y más de fiar que Sagasta. Pues ahora ya verá usted como los ingleses, á no ser que tengan interés en perdernos y envilecernos más, no se fían ni de Moret, ni de Canalejas ni de los suyos, y prefieren á Maura. ¡Al tiempo!

Creo que esta opinión no es para echarla en saco roto, y como me la contaron la cuento...

G.

Asamblea de Corporaciones católico-obreras
 (ESCRITO PARA «LA CRUZ»)

Palencia 27.—Sesión de la mañana. Léense adhesiones de los Reverendísimos señores Nuncio Apostólico, Arzobispo Burgos y Junta Central Congregaciones Católicas, El Universo, Barrio Cooperativo de Compostela, Círculos de Oviedo, Arboleda, Bolueta, Vitoria, Villabragima, Becerril de Campos Mayorga, Villamediana y Sindicato de Castrajeriz.

Concurrir mil personas.

El canónigo Sr. Amoz lee una brillante y profunda memoria sobre Cajas de Crédito Agrícola, alabando Banco popular León XIII. Dice ser muy apremiante su constitución para remediar estragos de la filoxera que arruina labradores castellanos. Invita á los ricos á auxiliar á sus colonos. Todos aplauden al joven propagandista.

El canónigo de Palencia Sr. Orejón, que durante varios años ha explicado sociología en este Seminario, lee otro discurso sobre el mismo tema; prefiere Cajas sistema Beuffeisen pero de solidaridad ilimitada; propone se forme comunidad diocesana de propaganda para ir de pueblo en pueblo; recomienda federación regional en relación Banco León XIII y ruega á este establezca sucursales.

D. Valentín Gomez Párroco de Villamuriel expone crítica situación agricultores y necesidad de dar capitales á la agricultura, dedicando recuerdo á los Pósitos aunque dá preferencia sobre ellos á Cajas actuales. Formula conclusiones análogas á la anterior.

Ponce de León D. José Luis, Gerente Banco León XIII, dice que este continúa meritoria labor de Chabes,

Fontes, etc., fomentando constitución de Cajas de Crédito para lo cual ha repartido infinidad de folletos y reglamentos y contesta á cuantas consultas le hagan, auxiliando después á las Cajas con préstamos al 5 por 100 anual, prefiriendo Cajas modestas á Sindicatos acaudalados. Responde á observaciones hechas y es calorosamente aplaudido. También elogia operaciones de este género que el Banco de España viene haciendo en estos últimos años.

Párroco de Dueñas, ofrece el curso de todos los párrocos de la Diócesis de Palencia.

Sesión tarde (3 1/2).

Adhesión del señor Arzobispo de Valladolid. Entra Sr. Obispo León.

El Sr. Zuluaga lee extensa y profunda memoria de Posse Villelga, de Bilbao, sobre Sindicatos mixtos de obreros y patronos á los que califica de la más hermosa manifestación de catolicismo social y cree que en ellos han de tener grandes iniciativas los obreros, ¡lástima que apremio del tiempo impida leerla por completo!

Sr. Zuluaga saluda Asamblea en nombre del periódico el Pueblo de Bilbao, pidiendo salga de la Asamblea acción enérgica antiliberal.

Sr. Moran, de Salamanca, sostiene que el lazo de unión en Sindicatos ha de ser interés económico de un mismo oficio. Cree que solo son posibles en Agricultura y muy difíciles en industria por haber de fundarse en mutua concordia que no existe. Por esto aun reconociendo superioridad teórica de Sindicatos aboga formación de asociaciones profesionales de obreros solos para defensa y dirección de sus intereses como verdadera democracia cristiana.

El Sr. Conde Retamoso cree que hay que buscar la paz social en la armonía de clases y no en antagonismos principalmente entre católicos sin preguntar á nadie de que campo político procede, obrando así con amplitud de miras.

D. Luciano Ariroteis, de Dueñas, y el Ingeniero de esta población señor Balbuena se ocupan con gran copia de datos y atinadas observaciones del Canal de Castilla y modo de mejorar sus aprovechamientos utilizándolos para el riego sin perjudicar las fuerzas matrices á que hoy se dedica.

D. Carlos Martín Alvarez, secretario de la Asamblea, desarrolla en un discurso muy elocuente el tema sexto del cuestionario sobre la conveniencia de fomentar las obras públicas para mejorar la agricultura y la industria y con ellas el trabajo de los obreros; siendo continuamente interrumpido por unánimes aplausos y muy felicitado al finalizar su discurso.

En él hizo también un completo estudio estadístico comparativo de los ferrocarriles, carreteras y canales de España y Francia sacando laudables consecuencias en favor del fomento y desarrollo de las obras públicas en España.

D. Esteban Vergés, Catedrático de Santander, presenta amplia memoria sobre repoblación de montes.

Corresponsal.

La semana en Bolsa

Al aproximarse la liquidación de mayo se recarga el aspecto poco satisfactorio que presenta el mercado bursátil desde la última quincena. Vuelve á iniciarse el movimiento alcista en los francos y la falta de orientación se revela en el retraso y en la flojedad de las operaciones al próximo. Abunda el papel en la plaza, circunstancia que se explica por el temor de que las realizaciones que se verifican para inventir el dinero en francos acabarán imponiendo la depresión de los valores públicos. Por otra parte, debe presumirse que no será fácil doblar las posesiones para fin de junio, dado que entonces el veraneo habrá de ser la causa de la acostumbrada paralización de los negocios. En general puede afirmarse

que la situación del mercado es poco tranquilizadora, según parece indicarlo el siguiente detalle del movimiento de los valores cotizables durante la semana:

El Interior á fin de mes, que en la última semana había cerrado á 81'90, manifiesta mucha flejedad y á p-sar del extenso margen de las operaciones entre 82'05 y 81'60, acentúa su tendencia á la baja y queda á 81'20, con pérdida de medio entero.

El próximo ha sido objeto de pocas operaciones realizadas con report de 40 céntimos, cotizándose á 81'65.

El Contado lentamente va perdiendo terreno y desciende desde 81'60 hasta 81'15, último tipo de cotización.

El Amortizable combate con mayor entereza la tendencia bajista por efecto de compras realizadas con dinero procedente de ventas de Interior; queda á 99'35, habiendo perdido 40 céntimos.

Las acciones del Banco de España, contagiadas por la flojedad de los valores públicos caen desde 439 á 437, reaccionan hasta 438, y vuelven á quedar en 437.

El Banco Hispano-americano cotiza á 144.

Las cédulas del Banco Hipotecario se resienten, pasando desde 101'35 á 101'05 con merma de 30 céntimos.

Los tabacos bajan dos puntos, desde 408 á 406.

Las Azucareras precipitan su descenso cotizándose á 64 las preferentes con pérdida de dos enteros; las ordinarias á 32 y las obligaciones algo repuestas á 96'75.

En los valores ferroviarios se registra la baja de medio entero, respecto á obligaciones nuevas del Norte, que se cotizan á 91.

Los Altos Hornos bastante débiles toda la semana, entre 212 y 213.

Los francos han presentado varias alternativas, entre 6'60 y 7'30, cambio de cierre. El Banco de España ha intervenido efectuando algunas realizaciones para contrarrestar la tendencia alcista.

Las libras no se cotizan. En París los valores españoles sufren el contragolpe de la elevación del cambio internacional, quedando el Exterior á 96'70.

JOSÉ MARÍA DE ARÉVALO.

INFORMACION

Anoche, en el tren exprés que pasa por Reus á las diez, salió para Madrid nuestro R.dmo. señor Arzobispo con objeto de asistir al matrimonio de S. M. el rey.

El próximo domingo por la tarde tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Juan Bautista una solemne función en la que se cantará por el tenor de la Catedral Rdo. Sr. Fauli, una inspiradísima Ave-Maria compuesta por la distinguida señorita Lola Ricomá.

La Alcaldía ha dispuesto que por la brigada municipal se proceda al arreglo del piso de la ramba de San Juan.

Mañana, jueves, fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, los asociados obsequiarán á su celestial Patrona con los cultos siguientes, que tendrán lugar en la iglesia de Jesús-María: A las siete, misa de Comunión; á las nueve, Misa cantada, después de la cual habrá besamanos; á las cinco y media de la tarde, solemne conclusión del mes de María.

Durante todo el día algunas colegiales harán guardia de honor á la Santa Imagen.

Visitando esta Capilla se ganan cien días de indulgencia.

Los agentes de la Alcaldía empezaron ayer su campaña contra los perros vagabundos, de los que se exterminaron no pocos por medio de la estrigina.

Mañana celebrará su primera Comunión en la iglesia de la Casa de Beneficencia la Srta. María Palá Rodríguez con plática preparatoria por el capellán de dicho establecimiento.

La Vela nocturna á Jesús Sacramentado de esta capital, celebrará este año la fiesta de Las Espigas en la ermita de Ntra. Sra. de Loreto, de Brafim.

A este efecto el sábado próximo celebrará una Vigilia y el domingo por la mañana tendrá lugar la procesión con el Santísimo que recorrerá los alrededores de la ermita, y se dará la bendición á los campos.

Circulan algunos billetes falsos de cincuenta pesetas, con el busto de Quevedo. La falsificación está muy bien imitada pero se distinguen de los legítimos en no tener al transparente el nombre del Banco de España.

Llamamos la atención del público para que no se deje sorprender con la nueva falsificación.

La Comandancia de Ingenieros de Barcelona, ha informado favorablemente, la solicitud pidiendo la cesión de la iglesia del ex-convento de Santo Domingo, en beneficio del Ayuntamiento de Tortosa.

Falta ahora, como último trámite, la resolución del Ministerio de la Guerra, que hay motivos fundados para creer será también favorable para aquella ciudad.

En comisión de servicio ha llegado á Tarragona el subintendente militar don José de Sárraga.

Hemos recibido algunos ejemplares de la alocución que el Ayuntamiento y la Junta de Defensa de Vilaseca dirigen á los vecinos de esta población con motivo del pleito entablado con la ciudad de Reus, sobre propiedad de los edificios de la Aduana y la Capitanía del puerto de Salou.

Se hace en ella historia de los títulos que alega Vilaseca, concluyendo con un llamamiento enérgico al patriotismo del pueblo.

Terminada su licencia ha regresado á esta ciudad el segundo teniente de carabineros don Francisco Esbert.

El día de ayer fué verdaderamente canicular y bochornoso. Nada tuvo que envidiar á los más calurosos de julio y de agos.

Siguiendo así en progresión ascendente no será extraño que lleguemos á la temperatura del fríto.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que los tribunales vayan los días 31 del corriente hasta el 3 de junio próximo.

Durante el próximo mes de junio en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 7'26 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Se considera como segura la ida á Tortosa del señor Gobernador civil de la provincia con motivo de la *Conversa Pedagógica* que tendrá lugar á primeros del mes próximo.

Según nuestras noticias, el señor Gobernador desde aquella ciudad se trasladará, por el río, á Amposta, visitando luego San Carlos de la Rápita, Alcanar y Ulldecona y regresando desde allí á Tarragona.

Leemos en un diario de Barcelona: «En los Centros monárquicos se nota estos días bastante entusiasmo con motivo de algunas cartas recibidas de Madrid por los más significados prohombres de la monarquía en Barcelona.»

Se asegura con insistencia, según nos dicen desde la corte, que una vez pasadas las fiestas de la boda visitarán nuestra ciudad el rey y la reina Victoria, permaneciendo entre nosotros algunos días.»

Anteayer mañana se presentaron en la comandancia de Marina de Barcelona un considerable número de pescadores pertenecientes á Tarragona, Badalona y otros puntos de la costa, exponiendo á aquella autoridad los graves perjuicios que les irroga la presencia en dichas aguas de una pareja de vaporcitos que se dedican á la pesca.

La autoridad de Marina escuchó con toda atención la queja, prometiendo obrar con arreglo á justicia, y poco después manifestaron los dueños de los citados vapores que desistían del negocio proyectado.

Escriben de Barcelona: «En la carretera de Horta junto al sitio conocido por «El Laberinto», fueron sorprendidos por un inspector y varios agentes de la Arrendataria de Tabacos cinco contrabandistas, quienes al oír la voz de alto dada por los agentes huyeron, dejando abandonados cinco fardos conteniendo 240 kilos de tabaco.»

Los agentes, que sólo pudieron detener á uno de los conductores de contrabando, fueron al vecino pueblo de Horta por un carro en donde colocar el tabaco apresado para trasladarlo á Barcelona junto con el preso.

Horas después el carro con el tabaco y el preso y los agentes regresaban á esta ciudad, cuando al pasar por el cruce de la carretera con el tranvía, salieron á su paso unos desconocidos, los cuales la emprendieron á tiros con los agentes del resguardo, logrando amedrentarles y libertar al detenido, huyendo tranquilamente una vez conseguido su objeto.

Dos del resguardo, una vez lejos los desconocidos, pidieron auxilio, que les prestó el somaten de la población, practicando por los alrededores una requisita que no dió el resultado apetecido.»

El comandante de Marina de la provincia de Barcelona hace público que debiendo tener lugar el 2 de Julio próximo, á las diez de la mañana, en la Comandancia de Marina, los exámenes para pilotos de la marina mercante, los alumnos de Náutica que reúnan las condiciones reglamentarias y deseen prestar dicho examen, presentarán sus solicitudes en dicha dependencia, documentadas en forma con la anticipación conveniente.

La «Fiesta de la música catalana» instituida por el «Orfeo Catalá» se celebrará en el teatro Novedades de Barcelona el día 4 de Junio próximo á las diez de la mañana.

En dicha Fiesta se repartirán los premios á los autores laureados y se ejecutarán la mayoría de las composiciones premiadas, entre ellas el coro mixto, premio adjudicado por primera vez.

La Federación de Maestros públicos de este distrito universitario ha dirigido al ministro de Instrucción una razonada exposición solicitando:

Que se les permitan ascensos reglamentarios sin cambio de escuela, abonándose la diferencia del sueldo aumentado, con cargo á los presupuestos.

Que se vayan creando en los centros de población que por su importancia lo reclamen, las escuelas graduadas convenientes que respondan á un plan cíclico y progresivo de enseñanza.

Y que para ulteriores reformas se cuente con la directa cooperación del Magisterio, reconociéndole el derecho á la «Organización oficial corporativa» en la forma que la practican las demás entidades del Estado, y con los derechos que en las leyes actuales se consignan.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, de gran interés y urgente necesidad para organizar el servicio de instrucción primaria, creando un registro central en el que se inscriban al detall y minuciosamente cuantos datos con aquél se relacionan, á fin de que, complementando los de la estadística, facilite en todo momento la exacta apreciación del estado y funcionamiento del magisterio público de primera enseñanza, y á su vez sirva de base en su día para formar el escalafón del mismo.

Este registro central se dividirá en dos secciones: una, que comprenderá todas las escuelas públicas, y otra, los maestros que las desempeñan en propiedad.

Estas dos secciones se formarán separadamente por papeletas, que contendrán los datos necesarios.

Las papeletas se distribuirán por el ministerio á las juntas provinciales, que las remitirán á las juntas locales.

Empezarán á regir estas disposiciones en 1.º de junio del corriente año.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Zaragoza con el cargo inmediato superior, el oficial de 3.ª clase de la Intervención de esta provincia, D. Fulgencio Alcaráz.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relojería Rigau.

Por noticias de origen fidedigno, se sabe que no habrá en la milicia propuestas extraordinarias de ascensos con motivo de la boda del Rey.

El diputado á Cortes por el distrito de Tortosa D. Manuel Kindelán ha remitido al Excelentísimo Sr. Obispo de la diócesis el expediente instruido para la reparación del templo parroquial de Enveja, acompañando la R. O. por la que se ordena que el Arquitecto diocesano proceda á reconocer el edificio y á formar el correspondiente proyecto y presupuesto de Obras.

Hace pocos días acaeció en Tivenys un suceso asaz extraño, que produjo hondo disgusto en aquel vecindario. Perseguido por la orilla del río varios vecinos á un perro hidrófobo en el momento que llegaba la barca de paso, y al amarrarla el patrón, saltó el perro por entre sus brazos, penetró en la barca, mordió á un chico de diez á doce años y volvió á salir inmediatamente.

El mordido ha sido llevado á Barcelona para someterse á la curación anti-rábica.

Ha tomado posesión de la Jefatura de la región agronómica de Cataluña el ingeniero don Francisco Satorras.

El secretario de D. Jaime de Borbón, conde de Coma de Prat, que fué detenido hace dos días en Barcelona, ha ingresado en la cárcel por disposición del Juzgado.

Se dice que en los primeros días de junio próximo aparecerá en Barcelona el periódico republicano *Progreso*, órgano de Lerroux.

La Peregrinación española en Roma

Roma 26. Hoy ha recibido Su Santidad, en privada audiencia, á una comisión de Luises, los cuales le entregaron un catálogo de la Congregación.

El Papa, sonriente, al aceptar el obsequio, exclamó: «¡Oh, bravísimo! Besárole el pie los jóvenes luises, acompañándole á la sala del Consistorio, donde esperaba audiencia la tercera expedición de peregrinos.»

Al ver á Pío X prorumpieron en exclamaciones de entusiasmo.

El Papa les dirigió cariñosísimas frases, recomendándoles el amor al Pontificado.

Mañana serán recibidas en audiencia

por Su Santidad la primera y segunda expedición de peregrinos.

La tercera expedición regresará á España mañana, á las siete.

27 Mayo. Como anuncié ayer, en la mañana de hoy ha salido hacia España la tercera expedición.

Las dos primeras expediciones han sido recibidas esta mañana en audiencia por Su Santidad.

Hizo la presentación el excelentísimo á ilustrísimo señor Obispo de Victoria, que se hallaba emocionadísimo.

El entusiasmo de la peregrinación fué indescriptible al escuchar las afabilísimas y consoladoras palabras de Pío X. El Papa habló de los intereses político-religiosos de España.

En la tarde los peregrinos han vuelto á ver al Sumo Pontífice en la basílica de San Pedro al ir á venerar las reliquias de las carmelitas del Compiegne beatificadas hoy.

Esta noche emprende el viaje de regreso la primera expedición.

DE LA BODA

Joyas y regalos

Cortamos de una correspondencia de Madrid:

Entre los regalos que el rey ha hecho á su prometida se cita uno bastante original. Consiste en un broche que es un automóvil minúsculo adornado de diamantes y otras piedras preciosas, puesto en movimiento merced á un mecanismo muy ingenioso. De regalos se puede hablar para mencionararlos, no para describirlos, pues son tantos, que con las joyas podrían llenarse todos los aparadores de las joyerías de Madrid y aun faltaría espacio, y únicamente su enumeración requeriría un volumen de muchas páginas.

El de la República francesa consiste en una vajilla de Sévres; pero ¡qué vajilla! Y eso que los directores de la famosa manufactura se excusan diciendo que, como ha mediado tan breve espacio entre el anuncio de la boda del rey y su realización, no han tenido tiempo para que el decorado en colores sea lo que se hubiera deseado. En los platos, fuentes, soperas y demás piezas aparece el escudo de la Casa Real de España en oro y colores; y en los bordes de las principales, de aquellas cuyo tamaño lo permite, hay un dibujo estilo Luis XV que consiste en foliajes, en los que el oro, sobre fondo blanco crema, produce efecto verdaderamente artístico. Para que el estilo no pareciera anticuado, se le ha modernizado empleando en el decoro unas guirnaldas ligeras de campanillas, directamente copiadas del natural, de una encantadora delicadeza, con la particularidad de que ha hecho los croquis el mismo subsecretario de Bellas Artes, M. Dujardin-Beaumetz.

Acta general

DE LA

Conferencia de Algeciras

CONTINUACIÓN

Art. 65. La Conferencia se adhiere á la proposición hecha por la delegación marroquí, de establecer, con asistencia del cuerpo diplomático:

a) Un derecho de timbre sobre los contratos y actas auténticas pasadas ante los *adouls*;

b) Un derecho de mutación al máximo de 2 por 100 sobre las ventas inmobiliarias;

c) Un derecho de estadística y de pasaje, al máximo del 1 por 100 *ad valorem*, sobre las mercancías transportadas en cabotaje;

d) Un derecho de pasaporte á percibir de los súbditos marroquíes;

e) Eventualmente, derechos de muelles y de faros, cuyo producto deberá destinarse á la mejora de los puertos.

Art. 66. A título temporal, las mercancías de origen extranjero serán gravadas, á su entrada en Marruecos, con una tarifa especial, elevada á 2 y 1/2 por 100 *ad valorem*. El producto íntegro de esta tarifa formará un fondo especial, que se destinará á los gastos y á la ejecución de los trabajos públicos, para el desarrollo de la navegación y del comercio, en general, en el imperio sherifiano.

El programa de los trabajos y su orden de prioridad se establecerán de común acuerdo por el gobierno sherifiano y por el cuerpo diplomático de Tánger.

Los estudios, cuentas anticipadas, proyectos y cuadernos de cargo relativos á estos trabajos, los hará un ingeniero competente nombrado por el gobierno sherifiano de acuerdo con el cuerpo diplomático. Este ingeniero podrá, en caso de necesidad, ser ayudado por uno ó varios ingenieros adjuntos. Sus honorarios pasarán sobre los fondos de la caja especial.

Los fondos de la caja especial se depositarán en el Banco del Estado de Marruecos, que llevará la contabilidad.

Las adjudicaciones públicas pasarán en la forma y condiciones generales prescritas por un reglamento que el cuerpo diplomático de Tánger se encargará de redactar con el representante de S. M. sherifiana.

El negociado de adjudicación se compondrá de un representante del gobierno sherifiano, de cinco delegados del cuerpo diplomático y del ingeniero.

La adjudicación se pronunciará en favor del postor que, conformándose con las prescripciones del pliego de cargos, presente la oferta que llene las condiciones generales más ventajosas.

En lo que concierne á las sumas procedentes de la tarifa especial, y que se percibirán en las oficinas de aduanas establecidas en las regiones á que se refiere el artículo 103 del reglamento sobre las aduanas, su empleo será regulado por el maghen, con el asentimiento de la potencia limitrofe, conforme con las prescripciones del presente artículo.

Art. 67. La Conferencia, bajo reserva de las observaciones presentadas sobre esto, emite su voto que los derechos de exportación de las mercancías aquí indicadas se reduzcan de la siguiente manera:

Guisantes y garbanzos	20 por 100
Maíz	20 por 100
Cebada	50 por 100
Trigo	34 por 100

Art. 68. S. M. sherifiana consentirá en elevar á 10.000 la cifra de 6.000 cabezas de ganado de la especie bovina que cada potencia tendrá derecho á exportar de Marruecos. La exportación podrá realizarse por todas las aduanas. Si á consecuencia de circunstancias adversas una penuria de ganado llegara á notarse en una región determinada, S. M. sherifiana podría prohibir temporalmente la salida del ganado por el puerto ó los puertos que sirvan esta región. Esta medida no deberá exceder de una duración de dos años, y no podrá aplicarse á la vez á todos los puertos del imperio.

Entiéndase, por otra parte, que las disposiciones precedentes no modifican las otras condiciones de la exportación del ganado fijadas por los firmantes anteriores.

La Conferencia emite, además, el voto de que lo más pronto posible se organice en los puertos de la costa un servicio de inspección veterinaria.

(Continuará.)

EXTRANJERO

Mayo, 28.

San Petersburgo.—M. Dimitri Chirpon ha desmentido el rumor de que sea nombrado primer ministro, añadiendo que el único remedio á la situación lo ve en un ministerio sacado de la mayoría de la Duma. Cree que el gobierno acabará por resolverse á abandonar el poder para que aquello se realice.

En las provincias bálticas se han publicado escritos revolucionarios en que se anuncia próximos asesinatos, lo cual ha causado general pánico.

Treinta y cinco administraciones de correos de poblaciones rurales han renunciado á transmitir envíos en dinero.

—En la Duma el presidente anuncia al principio de la sesión que se han presentado dos proposiciones sin importancia emanadas del ministro de Instrucción pública. Los diputados nada hacen para comprobar la insignificancia de estas proposiciones.

El presidente ha leído un telegrama de Pultawa en que se solicita que sea puesto en libertad el director de una escuela que fué detenido arbitrariamente, según se dice en el despacho.

La Cámara ha decidido interpellar sobre esto al ministro del Interior.

El presidente ha dado lectura á una proposición firmada por 78 diputados, examinada á crear una comisión especial que tenga á su cargo examinar las medidas contra los actos ilegales de la administración.

Ha resultado la Cámara encargar á dicha comisión la redacción de un reglamento para la Duma.

Después se ha procedido á la admisión de varios diputados cuyos poderes aun no habían sido reconocidos.

—Londres.—Dicen de Ottawa (Dominión del Canadá) que se ha derrumbado en Fort William (Ontario) un grandioso almacén de granos, que contenía una enorme cantidad de ellos. Todo se ha perdido, pero no se tiene noticia de haber ocurrido desgracias personales.

—San Petersburgo.—En la Duma se ha procedido á examinar la cuestión de la inviolabilidad personal. Varios diputados han censurado las represiones efectuadas por la policía, calificándolas de brutales.

Después de un discurso del ministro de Justicia, en el que ha anunciado la preparación de algunos proyectos de reformas sobre asuntos que le incumben, la Duma ha acordado elegir una comisión encargada de proceder al estudio del proyecto sobre inviolabilidad personal.

—Ciento once diputados han propuesto en la Duma la reforma del régimen actual sobre la base de la igualdad de todos ante la ley, haciendo que desaparezca la distinción de clases en lo que se refiere á nacionalidad, religión y sexo.

—Viena.—Los periódicos aseguran que el Emperador ha aceptado la dimisión del príncipe de Hohenlohe y que ha conferenciado con varios hombres de Estado.

En los centros parlamentarios se considera que la situación es sumamente difícil y que tal vez no se pueda llevar adelante la reforma electoral.

—Sebastopol.—Ayer se realizó un atentado contra el comandante de la fortaleza, arrojándole una bomba. Resultaron muertas 6 personas; 14 sufrie-

ron heridas graves y otras 40 quedaron heridas levemente.
Han sido detenidos 4 individuos procedentes de San Petersburgo.

Catalana General Crédito
Crédito Mercantil
Farril. Medina, Z. y Orensá a Vigo
Norte de España. 56'30 56'30
Alicante. 91'40 91'50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Los alcoholeros

Madrid 29, 10 m.
El Sr. Madolell ha recibido un telegrama de Valdepeñas anunciándole la celebración de la Asamblea de alcoholeros de aquella comarca, á la que asistieron unos 500 viticultores. Se acordó suspender los trabajos en las fábricas de alcoholes y celebrar mañana una manifestación para pedir la reforma de la ley de alcoholes. También ha recibido dicho señor un telegrama de Rute (Córdoba) anunciando el cierre de las 60 fábricas de alcohol que funcionaban allí.
Por último ha recibido otro despacho de Toledo participándole que los alcoholeros de aquella comarca se adhieren á los acuerdos de la Asamblea general.

La industria hullera

Anoche se reunieron en asamblea los senadores, incluso los catalanes, y diputados de todas las provincias carboníferas, bajo la presidencia de D. Alejandro Pidal. Se nombró una comisión, presidida por éste, y de la que forman parte los Sres. Celleruelo, D. Melquiades Alvarez, D. Tomás Allende y otros, la cual ha visitado hoy al Sr. Moret exponiéndole la necesidad de que se proteja la industria hullera en los aranceles, pues de lo contrario se paralizará el trabajo en algunas fábricas.
El jefe del Gobierno contestó á los comisionados que reconocía la importancia del asunto y prometió estudiarlo por sí mismo.

Viajeros

Comunican de Biarritz que los trenes que vienen á España se ven atestados de viajeros que se dirigen á esta corte, habiéndose tenido que poner trenes suplementarios.
El príncipe Federico de Prusia y el conde Wedel se han detenido en Biarritz, saliendo después para San Sebastián.

En la iglesia de los Jerónimos

Movimiento de población del día de ayer
NACIDOS—Juan Vives Cúrto.
FALLECIDOS—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Julian Delgado Nadal con Antonia Fortuny Burgueras.

Es muy probable que la venerada imagen de la Virgen de Atocha, que está depositada en la iglesia del Buen-suceso, sea trasladada á la de los Jerónimos.
El día de la boda se cantará la Salve en el templo últimamente citado y asistirá la reina.

Príncipes extranjeros

COMERCIALES
Movimiento del puerto
Embarcaciones llegadas ayer
De Newport en 10 ds. v. inglés «Kilera», de 1.017 ts., c. Corling, con carbón, lo despacha D. A. Mariné.
De Huelva y esc. v. inglés «Játiva», de 793 ts., c. Benitez, con efectos, lo despacha D. R. Musolas.
De Marsella y Cette en 2 días, vapor danés «Tiber», de 823 ts., c. Bech, con tránsito; lo despacha D. J. Escandell.
Despachadas
Para Helsingfors y esc. v. «Algol», con cargo general.
Para Génova y esc. v. «Játiva», con idem.
Para Copenhague y esc. v. «Tiber», con cargo general.

Ha llegado el príncipe heredero de Portugal con su séquito, para asistir en nombre del rey D. Carlos á la boda de D. Alfonso.
En el tren especial procedente de Barcelona y Roma llegaron también con su séquito los duques de Génova que representan en dicha ceremonia al rey de Italia.
En representación del Gobierno esperaba á los ilustres viajeros el ministro de Estado.
La escolta real dió guardia á unos, y fuerzas de húsares y lanceros escoltaron á los otros.
Un piquete con bandera y música hizo los honores en la estación.

Embajada marroquí
Los tiradores del Riff
Ha llegado la Embajada extraordinaria de Marruecos, que representará al Sultán en la boda del rey. Fué recibida por el ministro de Estado y las autoridades.
También llegó la compañía de tiradores del Riff. Fueron recibidos por una comisión del Ministerio de la Guerra, donde se alojan.

Comisiones
A las once y media fué recibida por el rey y por la princesa la comisión de la Diputación provincial de Madrid, que ha ido á felicitar á la futura reina.
Luego fué recibida por los augustos novios la comisión de señoras y caballeros de Cataluña que entregó á la princesa Victoria la rica diadema, el álbum de los artistas catalanes y un mensaje. La diadema va encerrada en artístico y valioso estuche.

Para esta noche
Los príncipes extranjeros asistirán esta noche á la función teatral que se dará en el palacio de El Pardo.
Amenizará la función la banda del batallón de Arapiles.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 29

por 100 interior contado	81'30
4 por 100 ídem fin de mes	81'35
4 por 100 ídem fin próximo	81'85
4 por 100 amortizable	99'46
de Banco España	437'00
Tabacalera	404'
Cambios de París	9'75
Id. de Londres	27'66

Cambios de Barcelona, día 29

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	27'05	dinero
Id. á 3 días vista	27'05	"
Id. cheque	27'58	"
París á 3 días vista	9'80	"
Id. cheque	9'80	"

Efectos Públicos

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
4 por 100 ídem fin mes	81'625	81'65
4 por 100 amortizable contado		
fin mes		
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100	102'95	103'50
4 por 100		

Obligaciones Contado

Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	103'75	104'00
Almansa	103'50	104'00
S. Juan Abadeses	76'	76'50
T. B. y F. 3 1/4 por 100	57'50	57'75
4 1/2 por 100	93'85	94'15
M. B. R. R. 3 1/4 por 100	55'00	55'25
Almansa no adhe. 3		
adhe.	74'	74'25
Orensá 188-83	53'25	53'50
prioridad 2 por 100		
Cáceres y O. España 5 id	104'50	105'00
Compañía Transatlántica 4 por 100		
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99'00	99'25
Barcelonesa de Electricidad		
4 por 100	40'	40'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	
Banco Préstamos y Descuentos	

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la Incontinencia nocturna de la ORINA

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

Véndese en la farmacia del autor, Joaquín Miralles, Manresa. En Barcelona en la farmacia de D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.

Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27

La parada.—Buena impresión

5 t.
Comunican de El Pardo que el rey y la princesa Victoria presenciaron desde un balcón la parada de tropas.

Viajeros regios

Misión francesa
5'30.
A las 2'25 minutos de la tarde llegó á la estación del Norte el tren que conducía á los príncipes de Gales, al archiduque heredero de Austria-Hungría y la misión francesa.

Esperaban en la estación la infanta Teresa y los infantes Fernando y Carlos, el ministro de Estado, los embajadores de Inglaterra, Austria y Francia con el personal de sus respectivas embajadas, numerosos aristócratas y otras distinguidas personalidades.

Una compañía del regimiento de infantería del Rey con bandera y música tributó á los representantes extranjeros los honores de ordenanza.

Los príncipes de Gales fueron los primeros en bajar del tren y estrecharon la mano de los infantes Carlos y Fernando.

La princesa de Gales besó á la infanta Teresa. Después se apeó el príncipe heredero de Austria, que vestía uniforme de general del ejército austriaco.

Saludó también afectuosamente á las personas de la familia real.

Después bajó del tren la misión francesa.

Las personas que la forman fueron presentadas á los infantes por el embajador de Francia Mr. Cambón.

Los príncipes de Gales, el heredero de Austria y la misión francesa revistaron la citada compañía de infantería, que tributó honores.

El príncipe de Gales y el heredero de Austria, lucían muchas condecoraciones.

Acto seguido los ilustres viajeros pasaron al salón de espera, donde los citados príncipes y el enviado de Francia hicieron la presentación de las personas de su séquito.

La princesa de Gales ha llamado la atención por su estatura, elegancia y belleza.

En coches preparados al efecto se trasladaron los ilustres viajeros á Palacio para saludar á la familia real.

La infanta Teresa y los infantes Carlos y Fernando desde la estación del Norte se trasladaron á la de Atocha, por donde, á las tres de la tarde llegó el tren que conducía al gran duque Wladimiro de Rusia, al príncipe Alberto de Prusia, al Regente de Brunswick, al príncipe heredero de Grecia y á los príncipes de Baviera y de Mónaco.

Los augustos viajeros, después de cambiar afectuosos saludos con los infantes Teresa, Carlos y Fernando revistaron una compañía del regimiento de infantería del Rey, que les tributó honores, tocando la marcha real.

En los andenes y alrededores de la estación había mucho público presenciando la llegada de los príncipes extranjeros.

Estos se trasladaron á Palacio en varios carruajes.

Presentación
Esta noche, con motivo de la función teatral en El Pardo, serán presentados á la princesa Victoria todos los príncipes que hoy han llegado.

Bolsín
6 t.
En el corro se cotizó esta tarde:
Interior fin mes, 81'37.
Fin próximo, 81'85.
Francos, 9'75.
Libras, 27'60.
Empréstito nuevo, 99'40.

De Palma
Telegramas de Palma de Mallorca dicen que ha llegado á aquellas aguas la escuadra francesa.

Va al mando del almirante Touchard y se compone de los acorazados «Suffren», «Saint Louis», «Charlemagne», «Jena», «Bouvet» y «Gaulois»; crucero protegido «Du Chayla»; torpederos «Mousqueton», «Arc», «Carabine», «Arbalete» y «Sarbacane».

Bolsin de Paris
Exterior español, 96'20.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 29

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Minutos, 1'8 Segs. E. Gracovich.—Latitud 41°, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS	VIENTOS	
9 mañana	766'30 Milímetros.	Normal Sol 28'80 Sombra 27'60	MÁXIMA Sol 32'00 Sombra 29'50	MÍNIMA Reflec. 20'73 Sombra 19'00
3 tarde	766'40 Milímetros.			

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES	PSICROM humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas.	LLOVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
mañana	Despejado	Cantidad 51' Clase Cirrus	52	4'50		
tarde	Idem	43'	43			

RAYOS X

Corrientes galvánicas, farádicas y de Watteville; electrolisis, galvanocaustia y endoscopia.
Tratamiento del LUPUS, CANCER, ECZEMA, ACNE, PRURITO, TIÑAS y demás dermatosis.
DEPILACION RADICAL del vello 6 pelo sin alterar la piel.

DR. ESTEBAN LAHOZ
Piel, Vías Urinarias y Cirugía general
Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

LA MUTUAL Franco--Española

CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimum á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, lil'amiento de quintas, etc., etc.

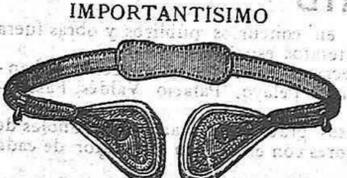
Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.
DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

EMULSION NADAL ÚNICA con 20 por 100, hipofosfitos, glicerina. La mejor.

Reconstituyente, tónico-nutritivo. Niños, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tós, úsis, escrofulas, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores, nervios. Análisis Dres. Bonet y Codina, aprobación Colegios Médicos y Farmacéuticos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

JARABE HIPOFOSFITOS NADAL con Neurostina. Tónico, reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos de cal, neurostina (fósforo orgánico), ANEMIA cerebral, enfermedades medulares; acelera digestión, detiene caudalida orgánica. Cumple indicaciones hipofosfitos. Preparación esmerada, productos escogidos.—Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

Acciones Norte, 238'00.
Alicante, 392'00.
Renta francesa 3 por 100, 98'45.
Plata fina, 113'75.
Interior español, 74'85.
MENCHETA.
Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



A los Herniados (TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragueros es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.
En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragueros ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona perita.
Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.
José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.
«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.
Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.
Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SE VENDE

una casa de nueva construcción que contiene: bajos, piso principal y dos segundos, también contiene un patio cuya mitad está cubierto, propio para cualquier industria.
Darán razón en la calle de Fortuny, número 7 piso 3.º

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

¿Queréis evitar las canas?

Usad el **TRICOFERO** y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Movimiento.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industrias.—Principales centros industriales.—Magistratura.—Administración del Estado, municipal, provincial, etc.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales y eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **C** civil por estar reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas o lugares, incluyendo en cada uno de ellos una descripción geográfica, histórica y actual, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.—La parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

1.ª América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.ª América del Norte: México, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial de extranjeros, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hizec, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Canilleros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

Carpintería Melendres Dibujante y constructor de Altares

Tronos, sitemples, sagrarios, tabernáculos, urnas, dsoseles y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera. Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

ARCOS DE TRIUNFO Y OTROS ADORNOS para fiestas populares. Tarifa la más económica.

DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

A DOS REALES CAJA

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *delicias, balandrines, mantos y solanas* de todos precios. Sonana desde ocho duros. Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trincher» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa. Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SASTRERIA Y CAMISERIA VICENTE BRELL

ha sido hasta tal punto imitado que induce a confusión, no solo al público sino aun a los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos a la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pidase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Unica en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de Paris de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Mas de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Ultimo aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro a plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo a todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunion, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho a préstamos y a otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de Seguros de Paris, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles a quien los solicite y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros 10.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, y Guayana con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapoore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. El que quiere la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 29 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olzaga.

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido; cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muertes repentinas.

Apoplejia (feridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.